



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**3 de octubre de 2011  
Resumen General**



## RESUMEN GENERAL

Entrevista a Carlos Carnicer Díez, presidente del Consejo General de la Abogacía Española

LA VERDAD

Gritos por la libertad

EL PUEBLO DE CEUTA

Letrados de todo el país analizan el estado de la profesión jurídica

DIARIO DE JAÉN

# «Hacen falta recursos para evitar que una causa dure doce años»

Carlos Carnicer Díaz Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

«Lo más urgente es establecer el número de fiscales, jueces, funcionarios, que son necesarios para sacar adelante el trabajo que en estos momentos tiene el país»

:: P. W. R.

**LORCA.** El barómetro del Consejo General de la Abogacía Española acaba de ser publicado. Los abogados salen bien parados en el cuarto pulso interno y externo de la Abogacía que ha realizado Metroscopia. Los letrados siguen subiendo en gran medida, según el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Díaz, «por la justicia gratuita», que cada vez «mejora de calidad y atiende mejor y más completamente al ciudadano».

Los plazos de la justicia continúan siendo largos, admitió Carnicer, quien durante su visita días pasados al Colegio de Abogados de Lorca, aseguró que es hora de encontrar una forma de «flexibilizar los plazos para que las causas no se eternicen», a la vez que pidió que se doten a los juzgados de los «elementos y recursos necesarios» para que no se tenga que esperar siete o doce años la solución de una causa.

También se manifestó acerca de necesidad de que se produzcan las transferencias de Justicia a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dijo que éstas «mejoran sensiblemente las prestaciones a los ciudadanos» cuando se producen. Sobre la disposición de los juzgados lorquinos, repartidos en siete sedes judiciales del casco antiguo y del barrio de San Cristóbal, señaló que esa situación «siempre es negativa».

«¿Cuáles son los principales problemas de la Justicia española en estos momentos?»

«Son muchos, por desgracia. Acabamos de dar a conocer el cuarto barómetro que elabora Metroscopia, la empresa encargada de realizar el estudio para el Consejo General de la Abogacía Española, dirigido por el profesor José Juan Tohána. La Abogacía Española cada tres años financia un estudio de opinión para saber que piensa la ciudadanía del trabajo de los abogados. Ese es su objetivo, pero es muy difícil conocer cómo van los abogados si no sabemos cómo va la justicia. Y por eso, el estudio se am-

plia también a la judicatura, fiscalía, a la administración de justicia... Los abogados sacamos bastante buena nota. Respecto a los jueces hay valoraciones muy positivas, como que son la última esperanza para defender incluso la democracia, pero de alguna manera se critica la lentitud. ¿Qué nota sacan los abogados? -Entre los profesionales de la justicia hay que decir que los abogados siguen subiendo. Mi criterio personal es que en gran medida por la justicia gratuita, que cada vez mejora de calidad y atiende mejor y más completamente al ciudadano.

«¿Qué critican de la justicia en ese barómetro?»

«Hablan de que las leyes y el lenguaje judicial en general es difícil. Les parece muy complicado. Tenemos que conseguir mejorarlo. Acabo de formar parte de una comisión precisamente para la modernización del lenguaje de la justicia, su adecuación al de la calle. No sé si conseguiremos satisfacer a la ciudadanía. Estamos dispuestos, evidentemente, a mejorar cada día, pero son muchos siglos de abandono de la administración de justicia. Son demasiadas sus carencias, y en tiempos de crisis no creo que sea el caldo de cultivo más favorable para que se solucionen. Si acaso, iremos mejorándola poco a poco. ¿En qué nivel se encuentra la justicia española?»

«Seguimos teniendo que avanzar. Los que han leído el barómetro, no solo yo, piensan que los ciudadanos no están muy acertados, que la justicia está mejor de lo que ellos la perciben. Quizás los ciudadanos se equivocan, y si no aciertan, además de mejorar la justicia tendremos que hacer un esfuerzo por informar a los ciudadanos de lo que realmente está pasando. Tal vez nos estemos separando, también los abogados, de ese contacto permanente con los grupos de ciudadanos que de alguna manera conforman lo que es el estado real de las cosas. Se están haciendo reformas legislativas que suprimen recursos y ponen dificultades siempre para recurrir y actuar en el juzgado y eso no es mejorar la administración de justicia. Eso es reducir la actividad de la justicia, que es otra cosa.

«Hace unos días el economista y socio director de J&A Garrigues Ricardo Gómez Barrera aseguraba que los litigios tributarios se alargan hasta once años en los tribunales... ¿Qué le parecen estos plazos?»

«Garrigues conoce muy bien la jus-



Carlos Carnicer, presidente del Consejo de la Abogacía. :: P. W. R. / AGN

«ticia no solo española, sino también la justicia en el mundo. Hay que decir que la justicia en el mundo también es muy lenta, pero eso no debe justificarnos. La justicia lenta, no es justicia, sencillamente. Hay plazos dentro de la ley que son excesivamente largos y, otros, son muy cortos. Es hora de encontrar una forma de flexibilizar los plazos para que las causas no se eternicen. Pero, sobre todo, es hora ya de dotar a los juzgados de los elementos y recursos necesarios para que no tengan que esperar siete o doce años la solución de una causa.

«¿Cómo se pueden acortar los tiempos?»

«No voy a fijar aquí una posición, en absoluto, pero sí que creo que

hay muchas posibilidades de mejorar el rendimiento de la justicia para que las demoras excesivas no se produzcan. Hay que reconocer que hemos mejorado, que estamos mejor que hace unos años, especialmente en el Tribunal Supremo pero todavía, sobre todo, en la sala tercera del Tribunal Supremo, hay una demora de años.

«-Los juicios rápidos, los procedimientos abreviados... ¿tienen en unos plazos más cortos?»

«Me decía hace unos días un compañero de Madrid que había ido a interponer un juicio rápido, un procedimiento abreviado. Fijese los nombres que les damos, juicio rápido, procedimiento abreviado, y le habían dicho que se lo señala-

«Un juicio rápido, un procedimiento abreviado, interpuesto ahora no puede ser señalado para 2015»

«Cuando se transfieren las competencias mejoran sensiblemente las prestaciones a los ciudadanos»

ban para el año 2015. Interpuesto ahora, para el año 2015. Lo más urgente es establecer el número de fiscales, jueces, secretarios y funcionarios de la administración de justicia, que son necesarios para sacar adelante el trabajo que en estos momentos tiene el país. Hay que hacer un estudio concienzudo y detectar los problemas.

«Se producen incongruencias, por ejemplo, juzgados idénticos, con más o menos la misma cantidad de casos, pero que unos van más ágiles que otros.

«Sí, eso ocurre. Hay juzgados que aparentemente tienen la misma carga de trabajo que otros y que van más retrasados o más adelantados. Eso no lo entienden los ciudadanos. Quizás falta marcar unos plazos, concretados por el juez y las partes. En los tribunales europeos las intervenciones se pactan. Yo añado algo más, que también se pacten los tiempos de respuesta. En materia de civil se ha hecho mucho, pero en penal prácticamente nada. Hay que grabar todas las pruebas. Eso de que el interrogado tenga que contestar y luego el juez traducirlo para que se pase al acta por un secretario creo que está atrasado. Falta ideas para seguir avanzando en la justicia.

«Murcia aún no tiene transferidas las competencias de justicia. ¿Puede verse perjudicado el servicio que se presta a los ciudadanos con respecto a otras comunidades autónomas que sí las tiene?»

«Desde luego mi experiencia es que cuando se transfieren las competencias en materia de justicia mejoran sensiblemente las prestaciones a los ciudadanos. No sé si el momento actual de crisis afectaría. También hay que tener en cuenta la estrategia de la Comunidad Autónoma para conseguir digamos una transferencia más vestida.

«Lorca tiene siete emplazamientos para los juzgados...»

«Eso siempre es negativo. La dispersión de órganos judiciales siempre es negativo, pero la concentración en un punto no es estrategia es peor todavía. Los órganos judiciales tienen que estar cerca de los ciudadanos, de los funcionarios.

**Dominic** "La mejor relación calidad-precio de la región"  
¡Tu futuro bilingüe en las mejores manos!  
Calle Torcaza 19 - Murcia - 968 777 468

Parque Nacional Sierra Nevada a 4 km. de TRIVERZ  
**HOTEL ALCAZABA DE BUQUISTAR**  
Plaza de España, 2 - Murcia  
Tel: 968 828 087 - Email: info@alcazaba.com

**RESTAURANTE LAGUN**  
COCINA VASCA  
CUCHARA DEL DÍA  
Tel: 968 828 087

**Cursos de Inglés para jóvenes y adultos**  
Florida y Nueva Unidad  
968 220 169  
P.º de Santa Doménica, Murcia  
www.shamrock.es

**El Pueblo de Ceuta** el Pueblo de Ceuta EDICIÓN DIGITAL **DEKORA**  
 EL PRIMER DIARIO DIGITAL EN CEUTA REAL 62, EDIF. GRANADA TLF. 956 5190 64  
 PORTADA CORREO FORO CHAT MULTIMEDIA SERVICIOS BUSCAR VEN A CEUTA



PORTADA DE HOY



SOCIEDAD - DOMINGO, 2 DE OCTUBRE DE 2011

- ACTUALIDAD
- POLITICA
- SUCESOS
- ECONOMIA
- SOCIEDAD
- CULTURA
- MELILLA
- DEPORTES
- OPINION
- ARCHIVO
- ESPECIALES



IMAGEN DEL FOTÓGRAFO. FIDEL RASO.

■ REPORTAJE

**'Gritos por la libertad'**

El fotógrafo Fidel Raso ha recibido el segundo premio del primer concurso del Consejo General de la Abogacía Española con motivo del bicentenario de la Constitución de Cádiz

CEUTA  
 Paula Zumeta  
 ceuta@elpueblodeceuta.es

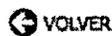
El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) junto a la ONG 'Espíritu Social' y la Escuela de Fotografía EFTI han convocado el concurso de fotografía 'Gritos por la libertad' con motivo de la conmemoración del bicentenario de la Constitución de Cádiz. El jurado, que emitió su fallo esta semana, ha otorgado el segundo de los dos premios a Fidel Raso, fotógrafo del diario EL PUEBLO, por la imagen 'Inmigración y Fuerzas de Seguridad del Estado', una instantánea que se publicó en portada en la edición de este medio el pasado día 8 de marzo. Los miembros del jurado han sido fotógrafos de reconocido prestigio como Cluco Gutiérrez o Carlos Álvarez.

Raso tomó la fotografía en el Monte Hacho, cuando dos patrullas de la Guardia Civil interceptaron el 7 de marzo a un grupo de siete inmigrantes que intentaban colarse en la planta de transferencia para esconderse de forma posterior en los camiones y cruzar así el Estrecho. EL PUEBLO fue testigo directo de la primera batida tras la decisión tomada por parte de Delegación de Gobierno de que la Guardia Civil se estableciera de forma permanente en la zona para evitar este tipo de fugas por parte de los inmigrantes. Raso captó instantes impactantes. En concreto, en la fotografía premiada, se muestra cómo un sargento primero de la Benemérita ayuda a un subsahariano a subir por la pendiente y evita así una caída al vacío. El fotógrafo de esta casa ha sido galardonado junto a Ana Esteban Alonso, quien ha sido la única que ha quedado por delante de Raso con la imagen titulada 'Sin utopía'. En ella denuncia la idealización de la palabra libertad, "en la que nos enmascaramos en muchas ocasiones, tanto en el ámbito personal como social", según se explica en la web 'Lawyerpress'.

Alonso y Raso han sido seleccionados de entre más de 700 participantes. El concurso ha pretendido conmemorar los valores de libertad, fraternidad e igualdad que inspiraron la Constitución de 1812 y que siguen siendo hoy un objetivo a conseguir para todos los ciudadanos. Junto a los dos premiados, el jurado ha otorgado tres Accésit para Antonio López -fotógrafo profesional y 'freelance'-, Zoe López, -trabaja en una compañía de seguros- y Hugo Alonso Garrinaga, cuya imagen fue tomada en Londres en una manifestación ante una reunión del G-20. Esta fotografía muestra lo internacional del concurso y lo destacado del premio que ha conseguido Raso. Las cinco imágenes, junto con otras 15 seleccionadas por el jurado por su calidad, formarán parte de una exposición que recorrerá España desde octubre de 2011 y a lo largo del año que viene. Además, en esta muestra se expondrán otras 20 fotografías de profesionales de gran prestigio como es el caso de Gervasio Sánchez, Rafael Marchante, Chema Conesa, Manu Brabo o el premio 'Pulitzer' Javier Bauluz.

La exposición, que supondrá una oportunidad única de ver obras de estos prestigiosos fotógrafos juntos se inaugurará el próximo 19 de octubre en la ciudad de Cádiz, en la Casa de Iberoamérica -la antigua Cárcel Real- El inicio de la muestra tendrá lugar una semana antes de la celebración del Congreso Nacional de la Abogacía que se producirá a finales de este mes y, posteriormente se trasladará a Madrid. Para 2012 está previsto que la exposición realice un recorrido por toda España a través de los Colegios de Abogados.

Gráfico: S.L. Inmediación Tlf. 51007 Ceuta C.I.F. B11934410 TLF. 956 514367 FAX. 956 517650



# Letrados de todo el país analizan el estado de la profesión jurídica

DOMINGO, 02 DE OCTUBRE DE 2011 11:51 GESTOR D\_J JAÉN - NOTICIAS LOCALES

0  
tweets

tweet

Share

0

Email This



La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) celebra durante este fin de semana la primera de sus reuniones trimestrales en Jaén. Un centenar de letrados analiza los problemas de la profesión y las propuestas planteadas por los representantes de las delegaciones durante las sesiones de trabajo.

El turno de oficio, el estado de la deontología profesional o la propia organización de los congresos de la CEAJ son algunos de los asuntos sobre los que debaten los participantes en la primera de estas importantes citas que se celebra en la capital. El Grupo de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados de Jaén ejerce de anfitrión en tan relevante foro para el sector y, por ello, ha confeccionado un completo programa tanto de trabajo como de encuentros distendidos en los que fomentar el

compañerismo y la convivencia entre personas que comparten inquietudes e intereses.

Tras la primera jornada, la del viernes, más amena —con una visita a la Catedral y al Castillo de Santa Catalina y una cata de aceite, entre otras actividades—, ayer se celebró el día trabajo. Junto con las sesiones de contenido profesional también se realizó, en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, un pleno de la organización. La mesa de presidencia estuvo ocupada por el máximo responsable de la CEAJ, David Díez Revilla; la secretaria, Silvia Masmijà Rodríguez, y el vocal primero, Jaume Rocabert Luque. Los delegados de las organizaciones españolas abordaron cuestiones de organización interna y de los asuntos de la abogacía más relevantes. También hubo una conferencia sobre las principales características del Derecho matrimonial, que suscitó la atención de los asistentes.

Asimismo, se trató la modificación de los estatutos de la propia confederación que agrupa a las organizaciones de jóvenes letrados de todo el país con la intención de que los congresos de la CEAJ, que se celebran cada dos años, sean más técnicos y en los que haya más presencia de las nuevas tecnologías.

Después de la reunión matinal, los asistentes acudieron a almorzar en la Hacienda Los Caballos, donde también tuvo lugar una animada capea que se prolongó durante gran parte de la tarde. Además, las comisiones de estudio de la CEAJ se juntaron para tratar asuntos sectoriales.

clausura. Aunque la cita trimestral concluye hoy con una visita guiada a los Baños Árabes y con una ruta de la tapa por el casco antiguo de Jaén, anoche se celebró en la Peña Flamenca la cena de clausura del encuentro, amenizada por un bello espectáculo de puro arte andaluz.

El presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Jaén, Ciriaco Castro, valora la realización de la reunión trimestral de la CEAJ en la ciudad. "La gente está muy contenta por el desarrollo del programa, por lo que el balance es muy positivo. Estamos muy orgullosos del encuentro", asevera Castro. En la misma línea se pronuncia el vicepresidente del colectivo jiennense, Julián del Moral: "Fue muy importante que nos eligiesen para celebrar la trimestral en Jaén y hemos trabajado mucho para que todo sea un éxito y salga bien". **Jesús Vicioso Hoy o / Jaén**

Comentarios

Buscar

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!